

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL, ASISTENCIA, Y CREDENCIALIZACIÓN DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-I3P-ADQ-08-24.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 11 de julio de 2024, en el aula 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, el licenciado Jorge Julián Pereyra Hernández, Coordinador de Seguridad, la maestra Gabriela Evangelista Sanchez, Jefa del Departamento de Sistemas y el licenciado Alberto Hernandez Navarrete, Apoderado Legal, todos de El Colegio de México, A.C., por parte de los licitantes se presenta el C. Benito Moran Ramirez, en representación de la empresa ANHTA INNOVATION & TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.; con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 14 y 14.2 de la **CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL, ASISTENCIA, Y CREDENCIALIZACIÓN DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-I3P-ADQ-08-24.**-----

-----El Jefe del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida al licitante y procede a registrar su asistencia, en los términos de la lista que se anexa a la presente acta.-----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones indicó que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx, acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta invitación a cuando menos tres personas, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 14.2 de la Convocatoria; en caso contrario, solo se les permitirá su asistencia en calidad de observadores. -----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 5 de julio de 2024 a las 10:11 a.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx y cuitlahuac@colmex.mx un correo electrónico enviado por la ingeniera Abigail Leija de la cuenta abigail.leija@anhta.tech, el cual se acompaña por un escrito firmado por la C. María del Carmen Medina Hernandez, como representante legal de la empresa ANHTA INNOVATION & TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. en el que manifiesta su interés de participar en la presente invitación a cuando menos tres personas y anexa escrito con una pregunta a la cual se le dará lectura con su respuesta.-----

PREGUNTA 1:

1.- Los contratos que se han firmado con anterioridad son de carácter confidencial en caso de que no podamos presentarlos ¿Habrá alguna otra forma de probar nuestra experiencia?

Respuesta. No se acepta su propuesta. En el documento TEC-18, se deberá presentar un escrito en papel membretado del "licitante" firmado por su apoderado o representante legal, que contenga la relación de clientes de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y/o 2024 con quienes haya prestado servicio con características similares a las requeridas por "EL COLEGIO". Dicha relación deberá contener la información siguiente: nombre o razón social de la empresa o institución contratante, nombre del responsable del contrato,

dirección completa y teléfono(s). "EL COLEGIO" podrá verificar con los clientes señalados en dicha relación, el alcance, características y niveles de los servicios.

Para ello, deberán integrar en su propuesta técnica, el original para cotejo y copia simple legible de dos contratos celebrados en los años, 2020, 2021, 2022, 2023 y/o 2024 con el original y copia simple legible de su respectiva carta de cancelación de la garantía de cumplimiento, carta finiquito, carta de recomendación o en su caso carta de satisfacción, lo anterior con la finalidad de acreditar su experiencia y especialidad en el cumplimiento de la prestación de "servicios" de forma satisfactoria.

Ahora bien, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.14 de la convocatoria del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas en cita, y lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se considera información confidencial la siguiente:

- 1.- La que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable;
- 2.- Los secretos bancarios, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos, y
- 3.- Aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

En debido cumplimiento a las disposiciones legales antes mencionadas, los representantes de El Colegio de México y de los licitantes, se obligan a no divulgar ni revelar las especificaciones técnicas, métodos y secretos industriales.

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar al contenido del acta, a lo que manifestaron estar de acuerdo y señala que el contenido de esta acta es de observancia obligatoria para todos los licitantes como se especifica en el numeral 14.2 de la Convocatoria.-----

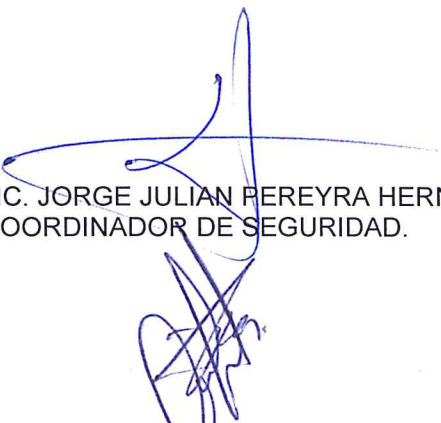
-----Finalmente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **18 DE JULIO DE 2024** a las **10:00** horas en el aula número **2243** de esta Institución Académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las **10:45** horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de cinco páginas, informando que la falta de firma de alguno de los presentes no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

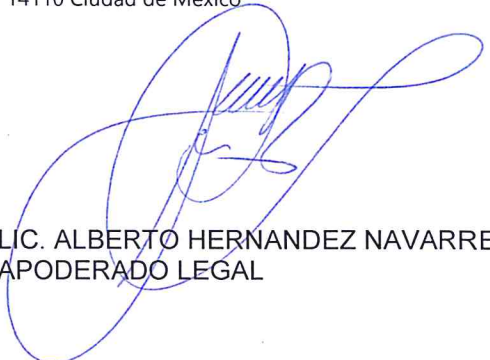
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

MTRO. CUITLÁHUAC ERNESTO SÁNCHEZ BASILIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES.

C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO.



LIC. JORGE JULIAN PEREYRA HERNANDEZ
COORDINADOR DE SEGURIDAD.



LIC. ALBERTO HERNANDEZ NAVARRETE
APODERADO LEGAL

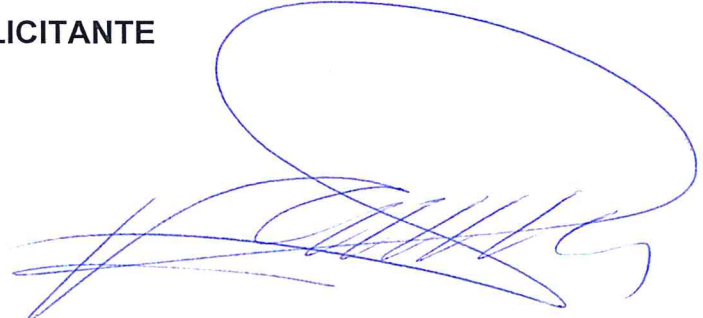


MTRA. GABRIELA EVANGELISTA SANCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

LICITANTE



C. BENITO MORAN RAMIREZ
ANHITA INNOVATION & TECHNOLOGY,
S.A. DE C.V.



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL, ASISTENCIA, Y CREDENCIALIZACIÓN DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-I3P-ADQ-08-24, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2024 EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

